

**ACTA No. 66-2012 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas del miércoles diecinueve de septiembre del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), tercer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas **-RENAP-**, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número sesenta y cinco guión dos mil doce (65-2012).
- III. Compromisos.
- IV. Temas: **Registro Nacional de las Personas**
  1. Solicitud de aprobación de Convenio entre el Banco de los Trabajadores -BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Ponente: Director Ejecutivo.
  2. Aprobación del proyecto del DPI en el extranjero. Ponente: Director Ejecutivo.
  3. Audiencia: Directores, Jefes, Subjefes, Coordinadores, Subcoordinadores y Asesores del RENAP. Ponente: Director Ejecutivo.
  4. Conocimiento de Dictamen Legal sobre solicitud para regular la enmienda administrativa de inscripciones registrales en las que se cometió un error ortográfico al consignar erróneamente una letra, un número o una tilde. Ponente: Director Ejecutivo.
  5. Solicitud para modificar el Reglamento de Gasto de Viáticos del RENAP. Ponente: Director Ejecutivo.
  6. Solicitud de nueva reunión por parte de Representante Legal de Consultores de Desarrollo. Ponente: Director Ejecutivo.
  7. Estadísticas de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.
  8. Estatus de las denuncias dirigidas al Ministerio Público. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.
  9. Estatus del servicio en Agencias. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.
  10. Plan del DPI para menores. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.
  11. Situación administrativa del proceso de limpieza. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.

- V. Anexos.
- VI. Puntos varios.
- VII. Convocatoria de la sesión.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DOCE (65-2012).** Se procedió a dar lectura al Acta número sesenta y cinco guión dos mil doce (65-2012), la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----


**TERCERO: COMPROMISOS. 3.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se solicita aprobar la reestructuración del Departamento de Seguridad. Conclusión: El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres solicita que previo a su aprobación se complete la información proporcionada con lo siguiente: Verificar lo relacionado a la armería por la propiedad de las armas, dictamen legal relacionado con la contratación del personal de las empresas de seguridad, en virtud que existen requisitos que se tienen que tomar en consideración, justificación legal del análisis formal de riesgos. El Directorio por consenso y unanimidad resuelve que se cumpla con lo requerido. **3.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA UNIDAD DE INSPECTORÍA GENERAL.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se solicita la aprobación de la Unidad de Inspectoría General. Conclusión: El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres solicita que previo a su aprobación se solicite que se complete la información proporcionada con lo siguiente: status actual de las denuncias, no se consignaron las sumatorias de salarios, el organigrama no coincide con el análisis presupuestario. El Directorio por consenso y unanimidad resuelve que se cumpla con lo requerido. **3.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE TARJETAS VÍRGENES Y DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN RECHAZADOS O DEVUELTOS".** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se solicita que se apruebe el "Manual de Normas y Procedimientos para la destrucción de tarjetas vírgenes y documentos personales de identificación rechazados o devueltos". Conclusión: Se aprueba por unanimidad el manual indicado, se solicita que se considere dentro del manual que se debe notificar a la Contraloría General de Cuentas sobre el evento de Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación Rechazados o Devueltos, y la fecha programada para realizar la diligencia, con el objeto de que se nombre un auditor gubernamental para que participe en la misma y se ordena emitir el acuerdo respectivo.-----

**CUARTO: TEMAS: 4.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL BANCO DE LOS TRABAJADORES -BANTRAB- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se requiere que se apruebe el Convenio suscrito entre el Banco de los Trabajadores -BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Conclusión: Se aprueba por unanimidad dicho convenio y se ordena emitir el acuerdo que corresponda. **4.2. APROBACIÓN DEL PROYECTO SERVICIOS DE RENAP EN EL EXTRANJERO.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se solicita la aprobación del proyecto Servicios de RENAP en el extranjero. Conclusión: Queda para revisión y análisis del Directorio. Asimismo se solicita que se

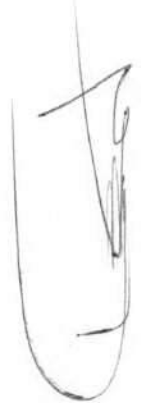



verifique cuál es la denominación del contrato suscrito con Easy Marketing. **4.3. AUDIENCIA: DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES, SUBJEFES, COORDINADORES, SUBCOORDINADORES Y ASESORES DEL RENAP.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se realiza la presentación de los miembros del Directorio a los Directores, Subdirectores, Jefes, Subjefes, Coordinadores, Subcoordinadores y Asesores del RENAP. Posteriormente, cada uno de los Directores presentó al personal bajo su cargo, a fin que se conozca la estructura organizacional de la institución. Conclusión: se solicitó al personal que se atendiera a los miembros del Directorio, de conformidad con lo establecido en la Ley del RENAP. Asimismo, se hizo del conocimiento que el Director Ejecutivo es el que ejecuta las instrucciones del Directorio, lo que se espera es el mejor esfuerzo y el mejor trabajo. Se necesita un buen desempeño del trabajo. **4.4. CONOCIMIENTO DE DICTAMEN LEGAL SOBRE SOLICITUD PARA REGULAR LA ENMIENDA ADMINISTRATIVA DE INSCRIPCIONES REGISTRALES EN LAS QUE SE COMETIÓ UN ERROR ORTOGRÁFICO AL CONSIGNAR ERRÓNEAMENTE UNA LETRA, UN NÚMERO O UNA TILDE.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: se traslada Dictamen Legal sobre solicitud para regular la enmienda administrativa de inscripciones registrales en las que se cometió un error ortográfico al consignar erróneamente una letra, un número o una tilde. Conclusión: Se autoriza por consenso y unanimidad que se efectúe una enmienda a las inscripciones registrales en las que se cometió un error ortográfico al consignar erróneamente una letra, número o tilde, por medio de una resolución del Registrador Central de las Personas, para lo cual se ordena emitir el acuerdo respectivo. **4.5. SOLICITUD PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DE GASTO DE VIÁTICOS DEL RENAP.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se solicita modificar el Reglamento de Gasto de Viáticos del RENAP, ya que se le hicieron reajustes. Conclusión: Se aprueban por consenso y unanimidad los cambios solicitados al reglamento de mérito y se ordena emitir el acuerdo respectivo. **4.6. SOLICITUD DE NUEVA REUNIÓN POR PARTE DE REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORES DE DESARROLLO.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se recibe oficio en que se solicita por parte del Representante Legal de Consultores de Desarrollo que se programe una nueva reunión. Conclusión: Se autoriza que se realice la relacionada reunión solicitada, para la sesión que se llevará a cabo el lunes veinticuatro de septiembre. **4.7. ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Se solicita que por parte de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social trasladen el informe de casos que se requirió con anterioridad, tardanza para solucionar los casos que se tienen. Conclusión: Se requiere este informe. Plazo: Lunes veinticuatro de septiembre del año en curso. Si no se tuviera para esta fecha, que el Director del área, pida prórroga para entregarlo en otra fecha. Asimismo, se ratifica lo solicitado en la sesión sesenta y cuatro guión dos mil doce (64-2012), en cuanto a que los cambios de nombres que sean derivados de errores en los registros civiles anteriores y RENAP se realicen por parte de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social. **4.8. ESTATUS DE LAS DENUNCIAS DIRIGIDAS AL MINISTERIO PÚBLICO.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Se solicita el status de las denuncias dirigidas al Ministerio Público. El Director Ejecutivo manifiesta que se está trabajando en el informe sobre las denuncias enviadas al MP. Conclusión: Se trasladará lo antes posible dicho informe. **4.9. ESTATUS DEL SERVICIO EN AGENCIAS.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Manifiesta que hicieron de su conocimiento que un ciudadano llegó a la sede del Cortijo

problemas en la parte de atención a las personas porque se había inundado. El Director Ejecutivo manifestó que se había caído el enlace por el clima. Agregó que se está cambiando el techo de esta sede. Conclusión: Se solicita que se verifique el status del servicio en las estas sedes y se recomienda que si no hay sistema en una sede que se envíe a las personas a los CTI's **4.10. PLAN DEL DRI**





Reforma, y le indicaron que no había enlaces, por lo que lo remitieron a la sede del Real del Parque, sin embargo, no se logró entrar al sistema. Además, le informaron que en este edificio hubieron problemas en la parte de atención a las personas porque se había inundado. El Director Ejecutivo manifestó que se había caído el enlace por el clima. Agregó que se está cambiando el techo de esta sede. Conclusión: Se solicita que se verifique el status del servicio en las estas sedes y se recomienda que si no hay sistema en una sede que se envíe a las personas a los CTÍ's. **4.10. PLAN DEL DPI PARA MENORES.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Plan del DPI para menores. Conclusión: Se solicita que se agilice este tema para presentar esquema antes del treinta y uno de diciembre de dos mil doce para cumplir con lo estipulado en la ley. El Director Ejecutivo manifiesta que posterior a que se apruebe el Proyecto de Servicios de RENAP en el extranjero se iniciará el trabajo del DPI de menores. Conclusión: Se reitera lo instruido por Directorio, en cuanto a que se consulte por escrito a la Entidad Easy Marketing si están en la disposición de hacer el DPI de menores. Además, que se realice un plan piloto para menores. **4.11. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE LIMPIEZA.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Solicita que se informe sobre la situación administrativa del proceso de limpieza. El Director Ejecutivo hace del conocimiento que ya están preparadas las bases del evento de licitación sobre el servicio de conserjería y limpieza; se está trabajando en las especificaciones técnicas; y para el viernes se colgarán las bases en Guatecompras, para que inicie el año entrante. Conclusión: Se solicitan las bases para revisión. Plazo: viernes veintiuno de septiembre del año en curso.



**QUINTO: ANEXOS: 5.1. RESPUESTAS A INSTRUCCIONES: a. CONOCIMIENTO DE OPINIÓN SOBRE TEMAS DE CONTEXTO LEGAL EN CUANTO A LA EMISIÓN DEL DPI EN EL EXTRANJERO.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Se traslada la opinión sobre temas de contexto legal en cuanto a la emisión del DPI en el extranjero. Conclusión: Se dan por enterados y se ordena que a la brevedad se elabore el reglamento correspondiente, incluyendo estos temas. Además, que se emita un dictamen legal sobre la vecindad que se consignará a las personas que se encuentran en el extranjero, en virtud que no tendría que consignarse código a la misma, y ésta tendría que ser el lugar donde se encuentre el ciudadano. Por ejemplo: la vecindad sería Las Vegas, Nevada, Estados Unidos de América. No se debe consignar una dirección sino un lugar. Se tiene que consignar la Ciudad, Estado y País separado por comas. Con el código que aparece en el DPI no habría problema porque este código se refiere al lugar de nacimiento. En el chip tampoco se colocaría la dirección. Lo anterior, también tiene que quedar en el reglamento. **b. CONOCIMIENTO DE INFORME SOBRE HORARIOS EXTENDIDOS.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Conocimiento de informe sobre horarios extendidos. Conclusión: se verificó que sí se están coordinando las direcciones involucradas y los horarios del personal. **c. CONOCIMIENTO DE INFORME RELACIONADO AL SOPORTE LEGAL Y ASESORÍA PARA FORTALECER LA ATENCIÓN A TODAS LAS SEDES DE LA REPÚBLICA.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Se traslada el informe relacionado al Soporte Legal para proporcionar asesoría y atención a todas las sedes de la República. Conclusión: Se solicita que completen el informe consignando el número de las líneas telefónicas y se sugiere que las personas que atiendan sean Abogados. **5.2. INFORMACIÓN GENERAL: a. INFORME ESTADÍSTICO SOBRE JORNADAS DE INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS EXTEMPORÁNEAS Y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN AL**

**SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se traslada el informe Estadístico sobre jornadas de inscripciones de nacimientos extemporáneas y jornadas de sensibilización al siete de septiembre del dos mil doce. Conclusión: Queda para revisión y análisis. **b. INFORME DE ESTADÍSTICAS DEL PROCESO DE DPI DEL DOS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE AL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se remite el Informe de Estadísticas del Proceso de DPI del dos de enero de dos mil nueve al nueve de septiembre del dos mil doce. Conclusión: Queda para revisión y análisis. **c. OPINIÓN CONJUNTA SOBRE PARTIDAS QUE CARECEN DE FIRMA DEL REGISTRADOR CIVIL DE LAS MUNICIPALIDADES.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se envía la Opinión conjunta sobre partidas que carecen de firma de los Registradores Civiles de la Municipalidades. Conclusión: Esto se puede hacer por medio de una reforma a la Ley de RENAP, por lo que se ordena que se agregue a la propuesta de reformas de la relacionada ley y que se haga el estudio para preparar un criterio registral.-----

**SEXTO: PUNTOS VARIOS: 6.1. BASES DE DATOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Hace del conocimiento que se solicitó las bases de datos de la Dirección General de Migración e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y no las han proporcionado. Conclusión: Se acuerda que Directorio enviará los requerimientos correspondientes a las instituciones públicas mencionadas. **6.2. DPI'S DE PERSONAS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Posibilidad para que se contacte a las personas que viven en el extranjero y que tramitaron su DPI para que se les envíe su documento. El Director Ejecutivo manifiesta que no es aconsejable por la seguridad de los DPI's. Conclusión: No es factible dicha propuesta. **6.3. ROBO DE MICROBÚS.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Se hizo de su conocimiento que se robaron un microbús de la Institución, a lo que el Director Ejecutivo manifiesta que se procedió como corresponde administrativamente y se efectuaron las denuncias pertinentes. Conclusión: Enterados. **6.4. PELIGRO DE SEDE POR REPTIL.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Se le hizo de su conocimiento que en la sede departamental de Jutiapa se mantiene un reptil, por lo que solicita que se tomen las medidas pertinentes para seguridad del personal y ciudadanos. Conclusión: Se implementarán las medidas respectivas, previa verificación de la denuncia. **6.5. ACTIVIDADES EN EXTRANJERO.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Presenta y somete a consideración del Directorio un programa que permitirá proveer los servicios de emisión de DPI a través de consulados en diversas ciudades de Norte y Sur América, a fin de realizar visitas a Embajadas y Consulados, reuniones con representantes de Organizaciones de Migrantes, entrevistas con medios de comunicación, participación en el IX Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales -CLARCIEV- y visita institucional al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil -RENIEC-, para el intercambio de buenas prácticas. Asimismo, se hace del conocimiento que a dichas comisiones le acompañará un Director y un representante de la Coordinación de Relaciones Públicas. Conclusión: **A) se AUTORIZA al Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-,** para que pueda ausentarse de sus labores en las siguientes fechas: **a) Del veinticuatro de septiembre al catorce de octubre,** con el fin de desarrollar las actividades ya planteadas en los Estados de New York; Washington; Miami, Florida; Los Ángeles,

California; y Chicago, Illinois; todos de los Estados Unidos de América. **b)** Del **veintitrés al veintisiete de octubre** para que asista al IX Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales -CLARCIEV-, a realizarse en Quito, Ecuador. **c)** Del **veintisiete de octubre al dos de noviembre** en la ciudad de Bogotá, Colombia y en Caracas, Venezuela. **d)** Del **once al dieciocho de noviembre** en la ciudad de Buenos Aires, Argentina y en Santiago, Chile. **e)** Del **dieciocho al veintiséis de noviembre** a fin que realice una visita institucional al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil -RENIEC-, en la ciudad de Lima, Perú. **B)** Se nombra: **a)** al **Licenciado Nery Estuardo Chinchilla de Paz, Director de Capacitación**, para que **del veinticuatro de septiembre al catorce de octubre de dos mil doce**, en ausencia del Director Ejecutivo se desempeñe de manera interina como **Director Ejecutivo en Funciones**. **b)** Al **Ingeniero Jorge Alberto Arias Tobar, Director de Procesos**, para que **del veintitrés de octubre al veintiséis de noviembre de dos mil doce**, en ausencia del Director Ejecutivo se desempeñe de manera interina como **Director Ejecutivo en Funciones**. **C)** Directorio acuerda que: **a)** el Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez asista a las actividades que se realizarán en Los Ángeles, California; y Chicago, Illinois; ambos de los Estados Unidos de América, con el objeto que reporte e informe a Directorio sobre su experiencia en el proceso de trabajo en el exterior. **b)** Asistirá en Pleno a las actividades que se llevarán a cabo del **dieciocho al veintiséis de noviembre** a fin que se realice una visita institucional al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil -RENIEC-, en la ciudad de Lima, Perú. En virtud de lo anterior, se ordena emitir los acuerdos respectivos. El Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez manifiesta que no está de acuerdo que el Director Ejecutivo viaje a las ciudades de Bogotá, Colombia; Caracas, Venezuela; Buenos Aires, Argentina; y Santiago, Chile, en virtud que en estos lugares no reside una cantidad significativa de ciudadanos guatemaltecos, por lo que considera que es innecesario viajar a estos lugares. **6.6. EXPERIENCIA CON OPORTUNIDAD LABORAL.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Se solicita que se apoye a los Abogados, informáticos y personal de otras áreas, que tengan experiencia laboral se les dé oportunidad laboral y mejora de nivel salarial. El Director Ejecutivo manifiesta que se está revisando el manual de puestos y salarios de la Institución para mejorar el nivel salarial del personal. **6.7. ASESORES DE DIRECTORIO.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se le hizo de su conocimiento que algunos Asesores del Directorio han dado instrucciones en diferentes sedes de RENAP, lo cual no es correcto, por lo que girará instrucciones en las Direcciones y sedes indicando que cualquier solicitud que se realice debe estar suscrita por el Director Ejecutivo. Conclusión: Enterados. **6.8. RESULTADOS DEL CTI.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Solicita que se informe sobre los resultados que se han obtenido de los Centros Temporales de Identificación -CTI-, se indique si están implementados, ubicación de los mismos, costos, problemas encontrados, personas atendidas, a fin de determinar si es necesario modificar el tema. Manifiesta que se debe prestar atención, a quien se le cargue en su tarjeta de responsabilidad el equipo, ya que es posible que esto genere problemas por la temporalidad de las personas. Conclusión: se solicita que se traslade el informe antes indicado y se dé seguimiento a las recomendaciones vertidas. **6.9. COMPRAS DIRECTAS.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Se solicita que se elabore un reporte de compras directas, para determinar si la entidad no se está desorganizando mucho y para evitar que se estén satisfaciendo sólo las necesidades inmediatas y no las prioritarias. Conclusión: Se trasladará el reporte requerido. **6.10.**



**MESA TÉCNICA.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Se reitera lo solicita en cuanto a la conformación de una mesa técnica integrada por las Direcciones Administrativa y Registro Central de las Personas para que revise todo lo relacionado con las sedes y que se encarguen de elaborar y enviar una encuesta a las sedes realizando preguntar concretas, con respecto a equipo, mantenimiento, recursos, suministros conceptos informáticos, para que envíen algo formateado y que se tenga una retroalimentación para el Director Ejecutivo. Indica que trasladará un formato con algunas ideas para la encuesta, independientemente que por parte de esa mesa técnica se planteen algunas preguntas también. Agrega el Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez que también desea reiterar que se verifique el sistema en la sede de Boca del Monte. El Director Ejecutivo manifiesta que en cuanto a este último tema se solicitó una investigación interna, en todo sentido y sobre la encuesta indica que se trabajará en un borrador. Conclusión: se solicita que se conforme dicha mesa técnica y se elabore la encuesta requerida. Que se verifique lo relacionado con la sede de Boca del Monte. **6.11.**

**INFORME.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: solicita que se verifique en qué acta quedó consignada la presentación del informe de perfiles, sueldos u honorarios de Directores, Subdirectores, Jefes, Coordinadores, Subjefes y Asesores, nombrados por esta administración. **6.12.**

**SIRECI Y SIBIO.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Solicita que se informe sobre la situación del SIRECI y SIBIO, si se cambiarán y cuándo se hará. El Director Ejecutivo hace del conocimiento que lo más importante para la Dirección Ejecutiva en el tema informático es lograr la implementación del Sistema de Ciudadanos Único para el Registro Central de las Personas también está trabajando en esto. Está incluido el tema del data cleansing, entre otros temas. Además, se está trabajando en el evento de licitación para adquirirlo. Conclusión: Enterados. **6.13. VISITA AL ARCHIVO**

**REGISTRAL.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Se entregó nota solicitando que Directorio programe una visite a la bodega de la zona 11, en donde está ubicado el Archivo Registral. Conclusión: Se programará una visita al Archivo Registral. **6.14. INSCRIPCIONES**

**EXTEMPORÁNEAS.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Manifiesta que por los pocos requisitos que se tienen para efectuar inscripciones extemporáneas, podrían darse inscripciones anómalas, por lo que se sugiere que se agreguen más requisitos y que la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social indique como se puede dar una solución al respecto. Conclusión: Por consenso y unanimidad se ordena que la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social analice dicho tema y plantee una solución al respecto. **6.15. ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON**

**CAPACIDADES ESPECIALES.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Consulta si se proporciona atención especial a las personas que tienen capacidades especiales. El Director Ejecutivo manifiesta que se colocó un lugar en donde se atienden específicamente a personas con capacidades especiales. Conclusión: Enterados.-----

**SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN.** El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **viernes veintiuno de septiembre del presente año, a las trece horas**, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

**OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **diecinueve horas con treinta minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás

efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **ocho** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----




Licenciado Helder Ulises Gómez  
**Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral**  
**Presidente del Directorio**



Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera  
**Viceministro de Gobernación y**  
**Miembro del Directorio en Representación**  
**y por Delegación del Ministro de Gobernación**



Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres  
**Miembro Titular del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República de**  
**Guatemala**



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República de**  
**Guatemala**



Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales  
**Secretario del Directorio**